

Plática “Elaboración de Manuales Administrativos”

En apego a lo señalado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por cuanto hace a que los Órganos Internos de Control, son competentes para implementar mecanismos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en coadyuvancia a los trabajos iniciados por la Dirección de Administración, para la actualización de los manuales administrativos de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, el día 18 de julio de 2024, la Contraloría impartió una plática al respecto.

En dicha plática se contó con la participación de Titulares de Dirección de Área, Unidades y Departamentos, así como el personal operativo designado para llevar a cabo las actividades en la materia.

